

CURSO POSTGRADO EL MUNDO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DERECHO

INTRODUCCIÓN

Resulta innegable, en la actualidad, la necesidad, para el profesional del derecho, de tener nociones sólidas acerca de las llamadas nuevas tecnologías. No sólo porque la irrupción de la tecnología en el derecho y su relación con él ha creado nuevas especialidades jurídicas, como el derecho de internet, sino porque los diversos sectores de la abogacía necesitan conocer las posibilidades que ofrece el campo de la técnica, sus retos y efectos para el correcto y más completo asesoramiento de sus clientes. La formación descrita atiende a algunas de estas realidades, de entre las muchas que componen este campo.

Cadena de bloques o *blockchain*, ciberseguridad, datos, internet, etc. suponen un impacto claro en nuestra actividad diaria a las que no se puede permanecer ajeno.

El presente curso combina, entre sus docentes, perfiles del mundo del derecho con los de la técnica e ingeniería, pero abordando las cuestiones de las que trata el programa con un enfoque diseñado específicamente para juristas. El programa se ha preparado con una doble orientación: 1) la proyección de la empresa a través de la estrategia del uso de los nombres de dominio y la marca y la presencia en internet; y 2) desde la óptica de la protección empresarial, mediante la referencia a la protección de datos, la seguridad corporativa y la ciberseguridad. Así mismo, existe una referencia a la cadena de bloques o *blockchain* y los casos de uso como medio de dotar de seguridad a los procesos, los contratos etc., sin olvidar la inversión en el ámbito de las criptomonedas.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El curso va dirigido a los profesionales de la abogacía, en general y los asesores internos de empresas, y también a los abogados y especialistas del sector, los Directivos y los especialistas de marketing y de marcas. Está pensado, de igual modo para licenciados o graduados en Derecho y abogados que inician su ejercicio profesional, como medio de acercarse a una realidad que les permita orientar su trayectoria a una posible especialización en su profesión o, en todo caso, incluir, en su acervo de conocimiento, materias y contenidos que, con dificultad, han tenido oportunidad de adquirir en los estudios universitarios de la carrera.

ENFOQUE DEL CURSO

El curso ofrece una formación de rigor y calidad que está destinada a quienes han de tomar decisiones en la empresa privada y/o en el sector público. Las explicaciones técnicas se circunscriben a lo necesario y con el detalle pertinente para entender la concreta tecnología y los casos de uso en el sector legal.

PROGRAMA

SESIÓN 1.- 25 de marzo de 2020 (3hs)

BLOCKCHAIN PARA ABOGADOS

Introducción a Blockchain y situación actual de esta tecnología.

Casos de uso en Derecho.

Criptomonedas y tipologías de tokens.

Bitcoin.

Tipos de inversión en el ámbito de las Criptomonedas y sus negocios vinculados.

Ponente: D. **Guillermo Fajardo Calvache**, eXpert Witness Forensic & Compliance. Especialista en Blockchain, Criptodivisas y derivados financieros. Graduado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Granada. Certificación MFIA.

SESIÓN 2.- 1 de abril de 2020 (3hs)

ESTRATEGIAS DE USO DE NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET Y MARCA.

Importancia, visibilidad y marketing en la empresa.

Estrategias de uso e importancia del nombre.

Las autoridades de dominio en España.

El precio de los nombres de dominio.

Ponente: D. **Luis Moll Fernández-Fígares**, Letrado de la Comunidad de Madrid (exc.). Director de los Servicios Jurídicos de la Agencia Para la Administración Digital.

SESIÓN 3.- 15 de abril de 2020 (3hs)

SMART CITIES

Tecnología y derecho público.

Ejercicio de funciones públicas, derechos de los ciudadanos y tecnologías.

El reto de las Smart Cities.

Ponente: D. **Pablo de la Cruz López**, Letrado del Gobierno de Cantabria (exc.). Socio Ruiz Gallardón Abogados.

SESIÓN 4.- 22 de abril de 2020 (3hs)

CIBERSEGURIDAD

El marco regulador de la ciberseguridad a nivel europeo y nacional. La gobernanza de internet.

Los nuevos retos: la identidad digital, el internet de las cosas, el 5G.

Ponente: D. **Vicente Moret Millás**, Letrado de las Cortes Generales. *Of counsel* de Andersen Tax & Legal.

SESIÓN 5.- 29 de abril de 2020 (3hs)

COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA

Contratación de tecnología

Competencias públicas e innovación

Neutralidad tecnológica y competitividad

Ponente: D. **Luis Gamo Sanz**, Jefe del Área Jurídica de Madrid Digital.

SESIÓN 6.- 6 de mayo de 2020 (3hs)

LEGAL PROJECT MANAGEMENT

Ponente: D. **Joaquín de Azcárraga Urteaga**, Físico. Director de Proyectos Internacionales, PMO, *Agile Coach*, *Scrum Máster* y Formador.

SESIÓN 7.- 13 de mayo de 2020 (3hs)

BIG DATA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA

Ponente: D. **Javier Alvarez Muñoz**, IA Manager en SCL Consulting. Director de Operaciones en Dkhub.

SESIÓN 8.- 20 de mayo de 2020 (3hs)

SEGURIDAD CORPORATIVA

Seguridad Corporativa

Gestión de riesgos en la empresa

Ponente: D. **Fernando Ledrado Gómez**. Director de seguridad corporativa de Madrid Digital

CLAUSTRO

Dirección:

D. Luis Moll Fernández-Fígares, Letrado de la Comunidad de Madrid. Vocal de la Sección de Derecho y TIC de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Ponentes:

- D. Guillermo Fajardo Calvache, eXpert Witness Forensic & Compliance. Especialista en Blockchain, Criptodivisas y derivados financieros. Graduado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Granada. Certificación MFIA para Asesoramiento e Información financiera según MIFID II y fellow researcher en la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Finanzas e Inversiones Alternativas en el Instituto BME.
- D. Fernando Ledrado Gómez, Director de seguridad corporativa de Madrid Digital.
- D. Luis Moll Fernández-Fígares, Letrado de la Comunidad de Madrid. Vocal de la Sección de Derecho y TIC de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- D. Pablo de la Cruz López, Letrado del Gobierno de Cantabria (exc.). Socio Ruiz Gallardón Abogados.
- D. Luis Gamo Sanz, Jefe del área jurídica de la Agencia para la Administración digital de la Comunidad de Madrid.
- D. Vicente Moret Millás, Letrado de las Cortes Generales. *Of counsel* de Andersen Tax & Legal.
- D. Joaquín de Azcárraga Urteaga, Físico. Director de Proyectos Internacionales, PMO, *Agile Coach*, *Scrum Máster* y Formador.
- D. Javier Álvarez Muñoz, IA Manager en SCL Consulting. Director de Operaciones en Dkhub.

INFORMACIÓN GENERAL

CENTRO: Escuela de Técnica Jurídica Law & Business School Calle Villanueva 13, Bajo izquierda, 28001 Madrid

PERIODO LECTIVO:

Del 25 de marzo al 20 de mayo de 2020 (8 sesiones, 24 horas)

METODOLOGÍA:

- Clases presenciales los miércoles por la tarde, en horario de 16:00 a 19:00, incluyendo una pausa-café.
- Exposición de casos reales.

ACCESO:

- Se requiere tan sólo disponer de titulación universitaria como licenciado o graduado.
- El programa está recomendado para
 - Licenciados o graduados en Derecho que hayan completado el Máster de Acceso a la Abogacía y deseen aproximarse al régimen de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito jurídico.
 - Abogados, externos e internos, que precisen de una especialización en nuevas tecnologías.
 - Profesionales de otras disciplinas, técnicas y de otra naturaleza, que precisen una formación jurídica.

TÍTULO:

A su término, la Escuela Técnica Jurídica otorgará el diploma de "ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS".
Certificado por Adok Certificación, entidad acreditada por la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

PRECIO:

650€.

*Consulte nuestras ofertas y facilidades de pago.

INSCRIPCIONES:

www.etj.es

info@etj.es - 915773103